



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

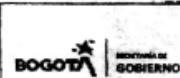
Código: GDI-GPD-FU29
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOJA: 188520

Objeto de la reunión: Asamblea de Elección y designación Delegados Consejo Local Comunicación Comunitaria
Fecha: 09 de diciembre de 2025 Hora de inicio: 2:00 pm
Lugar: Casa de la Participación - Sala 1 Hora de finalización: 3:00 pm
Dependencia: Oficina Asesora de Participación Nombre del responsable: Inés A. Rodríguez G.

Modalidad	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefonica <input type="checkbox"/> Mixta
-----------	---

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo	Identidad de género*	Orientación Sexual *	Información del responsable:										Firma		
								Por su cultura, pueblo o rasgos étnicos, es o se autor reconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:												
CC	102260875	Cristian Martínez	Sergio	27	X															
CC	19-410 321	CARDO VALLERO																		
CC	1022751776	Daniel Bucaram		19	X	X														
CC	1030580885	Jose Luis Pendo		35	X	X		X										X	NO	
CC	79525550	Jorge Antonio Carras	Angel	55	X	X		X												
CC	79825534	Jose Gaviria R	Severa	48																
CC	19-262957	Hector Guallarte			X														NO	
CC	29841262	Fabiana Feder			X														NO	
CC	51-651522	Abril Finch	Abril	57	XX			X												
CC	79993-221	Rafael Alvarez		44	X													X	NO	

* Es opcional para la persona responder cada ítem, son categorías de autorrecogimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.



EVIDENCIA DE REUNIÓN
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Asamblea de Elección y designación Delegados Consejo Local Comunicació Comunitaria
Fecha: 09 de diciembre de 2025
Lugar: Casa de la participación - Sala 1
Dependencia: Oficina Asesoria de Participación

Modalidad
 Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo	Identidad de género*	Orientación Sexual *	¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autoreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?	¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?	¿Pertenece a población migrante internacional? (Sí/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma																
CC	102376485	Evelyn Gómez V.	-	34	✓	✓		✓	✓	✓	✓										✓	NO	Correspondencia recaudación distrital.gov.co Evelyn Gómez					
CC	1020600801	ALEXANDER MONTAÑA	ALEX TOSCANO	34	✓	✓			✓													✓	NO	LA AGEMOSA SISTEGO p6mail.com				
CC	1012430842	Juan D. Carvajal S.	ID PAC	29	✓				✓													✓	NO	juan.dcarvajal@punto circulacionbogota.gov.co				
CC	1022110648	Yenny Cortés	La Marimba	24	✓	✓			✓													✓	NO	Yenny Cortés lamarimba1991@gmail.com				
CC	594670265	Ana María Tenorio	La Marimba	52	✓	✓			✓													✓	NO	lamarimba Juvenil@gmail.com				
CC	39616549	Gladys Fluita Vives Mendoza		58	✓	✓			✓													✓	NO	39616549@gmail.com				
CC	19440821	Hernando Cano	Transdressing Radio Unirx	63	✓	✓			✓												✓	NO	hernando.can00 (Cana)1990					
CC	80052963	Andrés Arcedo		44	✓	✓			✓												✓	NO	andresarcedo02 gobiernoaboga.gov.co					

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad; se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien sigue sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, a la que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Recuerde o acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser efectuada vía correo electrónico a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobogota.gov.co o su teléfono de atención es 3871900. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, acceder y verificar los datos personales, a solicitar pruebas de estos, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a reclamar el tratamiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos que corresponden serán usados para fines estadísticos, de caracterización y de datos demográficos para el acceso a la información oficial de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 p.m. del 09 de diciembre de 2025, de manera presencial en la Casa de la Participación sala 1 se realiza reunión Asamblea de Elección y Designación delegados Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de Bosa 2025 - 2029.

INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

La sesión inició con el saludo y bienvenida a cargo de Lina Rodríguez, Referente de Participación de la Alcaldía Local de Bosa para la Mesa Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa MLCCA, quien fue designada para ejercer la representación institucional en la presente Asamblea.

El objetivo de la Asamblea corresponde al proceso de elección y designación de delegados para la conformación del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de Bosa, conforme a lo aprobado mediante el Acuerdo Local 002 de 2025.

PRESENTACIÓN DE ENTIDADES GARANTES

- Personería: Se dejó constancia de la no presencia de la Personería al momento de la instalación.
- Veeduría: Se contó con la intervención de la Veeduría Distrital, la profesional Evelyn García quien manifestó su rol como garante de la participación ciudadana, la transparencia del proceso y el seguimiento a los compromisos que se deriven del mismo
- Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC : Asiste el profesional Juan David Carvajal gestor de participación para Bosa.

PRESENTACIÓN DE MEDIOS POSTULADOS

Presentación de los once (11) medios de comunicación comunitaria y alternativa que cumplieron con los requisitos de inscripción, en el orden de radicación de documentos, quienes socializaron de manera general su trayectoria, enfoque, líneas programáticas y trabajo comunitario en la localidad de Bosa:

1. Ambientarte Radio
2. SNR Radio
3. La Voz de Mi Barrio 7
4. Mi Bosa Estéreo
5. La Maravillosa Bosa
6. Mi Voz FM
7. Halcón Radio

8. Innovación Radio Online
9. La Hermosa Stereo
10. USB Radio
11. La Marimba Juvenil

Todos los medios ratificaron su interés en hacer parte activa del Consejo y contribuir al fortalecimiento de la comunicación comunitaria local

CONTEXTUALIZACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROCESO

La referente de participación Lina Rodríguez, presentó el balance general del proceso previo a la Asamblea, indicando que:

- Entre el 3 y el 9 de junio de 2025 se surtieron las sesiones de la Junta Administradora Local (JAL) para la aprobación del Acuerdo Local 002 de 205.
- Posterior a la sanción y publicación del Acuerdo, se expidió la Resolución 0167 de 2025, mediante la cual se convocó oficialmente a los medios de comunicación comunitarios y alternativos.
- Debido a la baja postulación inicial, se realizaron dos ampliaciones del cronograma mediante las Resoluciones 0195 y 0233 d 2025.
- El periodo definitivo de inscripción y radicación de documentos fue del 27 de septiembre al 21 de noviembre de 2025.
- Entre el 24 y el 28 de noviembre, se adelantó la etapa de verificación y subsanación de documentos.
- Se enviaron invitaciones formales a la Asamblea de elección y designación de delegados, a través de correo electrónico a todos los medios inscritos

BALANCE GENERAL DE LA CONVOCATORIA

Se dejó constancia que:

- Se presentaron a la convocatoria once (11) medios: nueve (9) del sector sonoro, uno (1) del sector escolar y una (1) Organización Social.
- No se presentaron postulaciones en los sectores audiovisual, escrito o comunicación gráfica, ni nuevas tecnologías (TIC).
- Así mismo, pese a la convocatoria realizada a través de los referentes institucionales, no se recibieron postulaciones de medios caracterizados de comunidad afro, indígena ni población con discapacidad

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES – SECTORES CON UN SOLO MEDIO POSTULADO

Conforme a lo establecido en el Acuerdo Local y las Resoluciones vigentes, se procedió a la designación directa de los sectores con una sola postulación:

Sector Escolar:

- **Medio:** La Maravillosa Bosa
- **Delegado principal:** José Luis Peña Rueda
- **Delegado suplente:** José Daniel Guevara Guzmán

Sector Organizaciones Sociales:

- **Medio:** La Marimba Juvenil
- **Delegada principal:** Yensi Yarisa Cortés Tenorio
- **Delegada suplente:** Ana María Tenorio.

ELECCIÓN DE DELEGADOS DEL SECTOR SONORO

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo Local Lina indico que para cumplir con la paridad en la participación (el 50% de representantes serán mujeres) y teniendo en cuenta que el único medio con representación femenina es La voz de mi Barrio 7, el medio pasaría automáticamente como delegado, Maitte Pérez representante del medio expresa que por temas personales ella declina a ser delegada, añade que los medios sonoros se reunieron previamente de manera autónoma y decidieron quienes harían la representación, de esta manera se presento postulación por parte de Ambientarte Radio USB Radio y Halcón Radio, medio que aunque su representante legal sea Giovanni Guamán, Adriana Pinzón esta delegada por el medio para hacer la representación.

Tras la postulación voluntaria y la manifestación expresa de aceptación por parte de los asistentes, garantizando la participación de los nueve medios habilitados para votar se aprobó por unanimidad la elección de los siguientes representantes:

1. **Primer representante:** Jorge Aníbal Correa de **Ambientarte Radio**, quien presenta como suplente a Alexander Montaña Toscano de **La Hermosa Stereo** como su suplente.
2. **Segundo representante:** José Gaviria “Sema” de **USB Radio**, quien presenta a como suplente a Cristian Lizarazo de **SNR Radio** como suplente
3. **Tercer representante:** Adriana Pinzón de **Halcón Radio**, quien presenta como suplente a Favián Hernández de **Mi voz FM** como suplente.

Así mismo, se dejaron definidos los respectivos suplentes, conforme a lo acordado entre los medios.

VACANCIAS NO CUBIERTAS

Se dejó constancia de las siguientes vacancias, las cuales serán objeto de una convocatoria posterior por parte de la Alcaldía Local de Bosa:

- **Sector de medios escritos o comunicación gráfica**

- Sector audiovisual
- Sector nuevas tecnologías (TIC)

OBSERVACIONES, INTERVENCIONES Y SOLICITUDES

Durante el espacio de observaciones, varios asistentes resaltaron:

- La importancia de mantener el Consejo como un espacio abierto, incluyente y no excluyente.
- Compromiso de los delegados elegidos de representar no solo a sus medios, sino al conjunto del ecosistema de comunicación comunitaria local.
- Solicitudes relacionadas con la fecha de instalación oficial del Consejo, las cuales se dejaron sujetas a verificación institucional, quedando constancia en la presente Acta.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

En el cierre, representantes históricos de la Mesa de Medios resaltaron el proceso como un logro colectivo de varios años de trabajo, diálogo y concertación, enfatizando que la conformación del Consejo marca el inicio de una nueva etapa de articulación, participación y fortalecimiento del sector de comunicación comunitaria en la localidad de Bosa.



CONCLUSIONES

- La Asamblea de Elección y Designación de delegados del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de Bosa se desarrolló conforme al marco normativo establecido en el **Acuerdo Local 002 de 2025** y las **Resoluciones 0167, 0195 y 0233 de 2025**, garantizando un proceso transparente, participativo y democrático para la conformación de esta instancia de participación ciudadana.
- Se evidenció una participación activa y plural de los medios de comunicación comunitarios y alternativos de la localidad, con la postulación y validación de **once (11) medios**, lo cual refleja el interés del sector por fortalecer los procesos de comunicación

comunitaria y su incidencia en la gestión pública local.

- El proceso de inscripción, verificación y subsanación de requisitos se llevó a cabo de manera adecuada, permitiendo que todos los medios postulados que cumplieron con los criterios establecidos pudieran participar legítimamente en la Asamblea y en la toma de decisiones.
- La designación directa de los delegados de los sectores **escolar** y **organizaciones sociales**, al contar con una única postulación, se realizó en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente, asegurando la representación de estos sectores dentro del Consejo Local.
- La elección de los **tres (3) representantes del sector sonoro** se efectuó de manera democrática y por unanimidad de los medios habilitados para votar, lo cual demuestra consensos internos, legitimidad del proceso y compromiso colectivo frente a la conformación del Consejo.
- Se dejó constancia de las vacancias existentes en los sectores de **medios escritos, audiovisuales y nuevas tecnologías (TIC)**, situación que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de divulgación y articulación para lograr una representación más amplia e integral del ecosistema comunicativo local en futuras convocatorias.
- Durante la Asamblea se garantizó la participación de entidades de control y acompañamiento institucional, lo cual contribuyó al fortalecimiento de la confianza entre los actores participantes y al cumplimiento de los principios de control social, legalidad y transparencia.
- Los asistentes coincidieron en la importancia de que el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa funcione como un espacio **abierto, incluyente y no excluyente**, donde los delegados actúen como voceros de todos los medios de la localidad, promoviendo la articulación, el respeto y el trabajo colaborativo.
- La conformación del Consejo representa un **logro colectivo** construido a partir de esfuerzos sostenidos a lo largo del tiempo por parte de los medios comunitarios, la Mesa de Medios y la institucionalidad local, constituyéndose en un hito para el fortalecimiento de la comunicación comunitaria en la localidad de Bosa.
- Finalmente, se concluye que la realización de esta Asamblea marca el **inicio de una nueva etapa de trabajo, corresponsabilidad y participación ciudadana**, orientada a consolidar el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa como un escenario estratégico para la incidencia, el diálogo y la construcción de tejido social en la localidad.

Siendo las 03:10 p.m., se da por terminada la reunión

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión